

I. Información legislativa

A) Tratados internacionales

1. *Código Europeo de la Seguridad Social*.—En el *BOE* del día 17 de marzo se publica el Instrumento de ratificación de este Código, hecho en Estrasburgo el 16 de abril de 1964.

Se regulan las prestaciones por enfermedad, desempleo, vejez, accidentes de trabajo, maternidad, invalidez y supervivencia, en 83 artículos, a cuyo texto remitimos, por su gran extensión.

2. *Acuerdo entre España y Nicaragua*.—En el *BOE* del 25 de abril se publica el texto del Acuerdo para la promoción y protección recíproca de inversiones entre España y Nicaragua, hecho en Managua el 16 de marzo de 1994.

B) Legislación nacional

Durante los dos meses anteriores se han promulgado en España las siguientes normas de rango legal:

- Ley Orgánica 1/1995, de 13 de marzo, del Estatuto de Autonomía de Ceuta (*BOE* 14 marzo).
- Ley Orgánica 2/1995, del Estatuto de Autonomía de Melilla (*BOE* 14 marzo).
- Ley Orgánica 3/1995, de 23 de marzo, de modificación de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General (*BOE* 24 marzo).
- Ley 1/1995, de 13 de marzo, sobre participación del Reino de España en el décimo aumento de recursos de la Asociación Internacional de Fomento (*BOE* 15 marzo).
- Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada (*BOE* 24 marzo).
- Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (*BOE* 24 marzo).

- Ley 4/1995, de 23 de marzo, de regulación del permiso parental y por maternidad (BOE 24 marzo).
- Ley 5/1995, de 23 de marzo, de régimen jurídico de enajenación de participaciones públicas en determinadas empresas (BOE 25 marzo).
- Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al consumo (BOE 25 marzo).
- Ley 10/1995, de 24 de abril, por la que se modifica la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal (BOE 25 abril).
- Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores (BOE 29 marzo).
- Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (BOE 11 abril).

C) Normas autonómicas

Aragón.—Ley 29 de marzo de 1995, de modificación de la Compilación de Derecho Civil de Aragón en materia de sucesión intestada.

Asturias.—Ley 13 de marzo de 1995, de Régimen Jurídico de la Administración del Principado.

Baleares.—Ley 21 de marzo de 1995, de guarda y protección de los menores desamparados.

Castilla y León.—Ley 6 de abril de 1955, de Cámaras Agrarias.

Cataluña.—Ley 16 de marzo de 1995. Plan Territorial general de Cataluña.

Ley 23 de marzo de 1995, de iniciativa legislativa popular.

Madrid.—Ley 21 de marzo de 1995. Agencia para la tutela de adultos.

Murcia.—Ley 21 de marzo, de la infancia.

Navarra.—Ley Foral de 10 de marzo de 1995. Haciendas Locales.

— Ley Foral de 10 de marzo de 1995. Registro Fiscal de la Riqueza Territorial.

— Ley Foral de 4 de abril de 1995. Recurso Cameral de la Cámara de Comercio.

— Ley Foral de 4 de abril de 1995. Consejo Económico y Social de Navarra.

La Rioja.—Ley 8 de marzo de 1995. Régimen Jurídico de la Comunidad.

Valencia.—Ley 2 de marzo de 1995, modificando la Ley de Cooperativas de 1985.